

Presento cedula clase 9ª n.º 15.

H-1



GOBIERNO CIVIL DE HUELVA
RECIBIDO EL 17 de Septiembre de 1912.
REGISTRADO F.º N.º 342.

Hno Sr. Gobernador Civil de la Provincia

Septiembre 20 - 1912.

Pase a informe de la Jefatura de Obras publicas

[Handwritten signature]

Nota. Reconocido el automovil objeto de esta petición con acuerdo con la descripción y con las condiciones y circunstancias señaladas en el Reglamento de 17 de Septiembre de 1900 por lo cual puede a juicio del Ingeniero que suscribe autorizarse su circulación pudiendo señalarse la marca H-1 una vez que este número ha caducado por rehabilitación del coche que la usó en un principio

Don Miguel Varquez Garcia, natural y vecino de esta, con cedula personal de 9ª clase n.º 15, a V. S. atentamente expone: Que deseando obtener la autorizacion correspondiente para circular por las carreteras del Estado, con un Automovil de mi propiedad, cuyas características son las siguientes: Marca - Chevvard & Walcker, con motor de benzina de 4 cilindros n.º 5.150 y chasis n.º 5.564. Provisto cuatro velocidades y una atrás, tres frenos, dos sobre pedales y otro en una palanca a mano, con carroceria Doble-facton torpedo, pintado de color gris. Se dirige dar las ordenes necesarias al efecto.

Gracia que espere merced de la reconocida bondad de V. S. cuya vida sea de Dios muchos años

Huelva 18 de Septiembre de 1912
Miguel Varquez

V. S. Sr. Gobernador respetuosa.

Huelva 26 de Septiembre de 1912

El Ingeniero Jefe,

[Handwritten signature]

